



690000617



ESTABLECE NIVEL DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LAS METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS EN EL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2016 DE LA SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO.

R. A. EXENTA N° 464

SANTIAGO, 14 FEB. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 7° de la ley N°19.553, que concede asignación de modernización y otros beneficios que indica; en el Decreto Supremo N°983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento para la aplicación de incremento por desempeño colectivo; en la Resolución Exenta N°3.508, del 30 de noviembre de 2015, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, que aprueba Convenio de Desempeño Colectivo para el año 2016 y sus modificaciones, y la Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Exenta N°3.508, del 30 de noviembre de 2015, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, se aprobó el Convenio de Desempeño Colectivo 2016, suscrito con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la que fue modificada por las Resoluciones N°2556 y N°4095, ambas de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, del año 2016.

Que, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N°983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, es necesario acreditar el grado de cumplimiento de las metas de Desempeño Colectivo mediante una resolución de este servicio.

Que, la Ministra de Economía, Fomento y Turismo(S), mediante el oficio N°870 del 09 de febrero de 2017, comunicó su conformidad respecto del Informe de Evaluación Definitivo de las Metas de Gestión para el año 2016, comprometidas en el Convenio de Desempeño Colectivo de este servicio.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: apruébase el nivel de cumplimiento global de cada centro de responsabilidad durante el año 2016, según se indica a continuación:

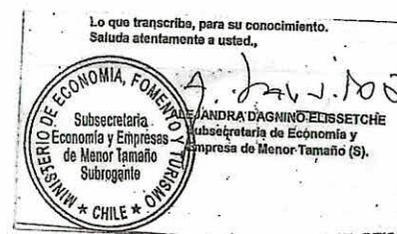
CENTRO DE RESPONSABILIDAD	CUMPLIMIENTO 2016
Gabinete Ministro	100%
Gabinete Subsecretaria	100%
División de Empresas de Menor Tamaño - Innovación	100%
División Jurídica	100%
Departamento de Cooperativas y Unidad de Asociaciones Gremiales y de Consumidores	100%
SEREMIAS Norte	100%
SEREMIAS Centro	100%
SEREMIAS Sur	100%
Tribunal de Propiedad Industrial	100%
Áreas Operativas	100%

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Ale J. No E

**ALEJANDRA DAGNINO ELISSETCHE
SUBSECRETARIA (S) DE ECONOMÍA Y
EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO**



Distribución:

- Gabinete Ministro.
- Gabinete Subsecretaria.
- Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas
- Auditoría Ministerial.
- Unidad de Control de Gestión.
- Oficina de Partes.